

Oiba, D.C. 13 de enero de 2026

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Estimados Señores:

Yo,

1. Saúl Antonio Cortés Durán identificado con C.C. 1104071117

, autor del trabajo de grado titulado:

ESTUDIO PATOLÓGICO DE LA ESCUELA RURAL SAN ANTONIO DE LA CRUZ MUNICIPIO DE
GUADALUPE SANTANDER

, presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de
ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

, SI (X) NO () autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,


Saúl Antonio Cortés Durán

C.C. 1104071117 de Oiba